

VIERNES, 16 DE ABRIL DE 2021 - BOC NÚM. 72

CONCEJO ABIERTO DE CORONELES

CVE-2021-3213 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de transferencia de créditos 1/2020.*

El Pleno de la Entidad Local Menor de Coroneles en sesión ordinaria celebrada el día 5/02/2021 acordó la aprobación inicial del expediente nº 1/2020 de transferencia de créditos entre partidas de gastos de distinto grupo de función que no afectan a gastos de personal.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 179.3 del Real Decreto 2/2003, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo, no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Coroneles, 5 de febrero de 2021.

El alcalde,

Francisco Gutiérrez Arenas.

2021/3213

CVE-2021-3213